

†
J. M. y J.

Málaga 22 de Junio de 1781

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros para que en todo hagamos su santísima voluntad. Amen.

No me ha sido posible escribir á usted antes de ahora y darle noticia de todo lo acaecido desde que me despedí y salí de esa. Yo llegué á Antequera el día 2 del corriente, y el día 3 di principio á la misión. La mañana de él visitando las cabezas del Pueblo, al Sr. Preposito de la Colegiata, al Sr. Vicario del Clero y al Sr. Corregidor; encontré en los dos primeros que se negaban á que la predicación fuese en las Plazas, ó en los balcones de la ciudad, como ésta había ofrecido, de que resultó gravísima desazón en la gentes todas; redújeme á predicar en la Colegiata, y viendo el clamor de todos que deseaban oír la palabra de Dios, y no podían, los tres referidos señores consultaron al Sr. Obispo, y éste se negó á ello y dispuso que en ninguna manera se me permitiese predicar fuera de las Iglesias: y así se efectuó en todos los 8 días que duró la misión.

En las cartas que ahora y mucho antes escribió su Ilma. al Sr. Vicario, le prevenía no me permitiese predicar con el Santísimo expuesto, ni hacer el acto de contricción con la Custodia en las manos, ni que fuese revestido con capa Pluvial y en la tarima del Altar, y además que inspeccionase y supiese si yo concedía indulgencias, y me pidiese los

títulos ó facultades que para ello tenía. A todo me convine sin la menor dificultad ni resistencia y con gran paz interior; aunque no dejaba de hacerme cargo lo reparable y notable que esto era en el pueblo: mas el Sr. Vicario se declaró todo á mi favor, y creo hizo Dios la costa, para que no siguiesen los escándalos y murmuraciones de las gentes; en las cuales no hubo inquietud notable, ni desgracia considerable en las Iglesias, no obstante el crecido concurso y empeño universal de oír la misión: el Señor sea bendito por todo.

El fruto creo fué crecido en aquellos pocos días, según la moción y el aprecio con que escuchaban la doctrina. La conmoción de las gentes de la ciudad y pueblos comarcanos fué grande: en las comunidades de religiosos, especialmente en algunas tocaba en desatino su extremo: me hicieron predicar por las mañanas, una en los R. R. P. P. Carmelitas calzados, otra en los R. R. P. P. Terceros, otra en los R. R. P. P. Agustinos calzados y otra (día de la Stma. Trinidad,) en los R. R. P. P. Trinitarios descalzos en su fundación: otros se quedaron por que no alcanzó el tiempo. A todos debí mucha caridad y benevolencia.

La predicación ha sido muy fácil y abundante, y con un magisterio extraño, pero humilde: el estilo claro, llano, muy sencillo y devoto: los actos de contricción tiernos, fervorosos y muy copiosos. El interior no muy movido, pero sí lleno de paz y deseos que Dios sea servido y glorificado. De resulta de la predicación se inclinaron los señores principales á formar una congregación para asistir á los pobres encarcelados, que por falta de asistencia perecían de hambre. etc. Lo más notable que yo supe fué el nacimiento milagroso de dos niños

unidos desde el vientre hasta la garganta: su madre, estando con los dolores, tomó una cédula de nuestra Señora de las que doy ó bendigo, se aplicó una crucecita (de las que reparto) al vientre, y con la mayor felicidad y prontitud salió de su cuidado, quedando después tan sana y buena como si nada hubiese padecido; lo que dijeron los médicos era evidente prodigio que debía testimoniarse. Ví los niños que murieron prontamente, y los llevaron á nuestro convento, donde concurrieron muchos á verlos. Eran grandes como de una tercia, ó algo más, muy perfectos, hermosos y agraciados; en todo eran dos cuerpos completos y enteros, solo un ombligo para ambos, y un hígado no más. Los cirujanos hicieron anatomías de ellos, y se sacó una copia ó pintura: era cosa digna de verse para alabar al criador: el uno ciertamente recibió agua de bautismo, del otro se dudó, porque parece nació muerto.

Concluida la misión el día 10, salí la mañana del 11 para Málaga para predicar el 13 de mi San Antonio de Padua, como lo hice con el favor de Dios. Sigo en lo interior sosegado y deseoso de quietud y de retiro, aunque para la oración abrumado de sueño, y estéril de consideraciones. Las tentaciones contra la pureza han vuelto con terrible furor y violencia, me temo mucho porque son con persona seglar que me es forzoso su trato, aunque no asiste aquí, pero alguna otra vez voy donde vive y asisto á su casa, y aún dirijo su interior y es muy otra de lo que yo soy en estos pensamientos. Dios me mire con misericordia.

En lo exterior voy siguiendo y concluyendo el sermón de honras, para el que siempre que voy á escribir hago oración á Dios, y me parece lleva

el Señor la pluma, aunque me cuesta no poco el escribir y tomar los pensamientos. Tal vez en toda la semana próxima podrá sacarse en limpio, y lo remitiré con el P. Fr. Eusebio, porque los Señores me dan prisa; yo le encargaré lo vea usted primero. La salud no es mala, aunque no dejo de reconocerme con algún atraso de fuerzas. etc.

El Sr. Arzobispo de Toledo me ha enviado licencias remotas de predicar y confesar á toda clase de personas en su Arzobispado; y unas instrucciones de su modo de pensar muy acomodadas al nuestro; y yo le he respondido expresándole el método que observo y doctrinas que sigo en mi ministerio. La nieta sigue (aunque en pié) muy quebrantada interior y exteriormente. Dice á usted infinitas cosas. Yo pienso ir a Ronda á principios de Julio siendo Dios servido, para formar la carta de mi ahijado. Usted, Padre de mi alma, no me olvide: mándeme cuanto guste, y déme su bendición encomendándome á Dios, á quien pido guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia

De usted su menor hijo, humilde y affmo. en el Señor Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

La envidia, pasión de corazones mezquinos, había penetrado en el de algunos, que parecían grandes hombres, y con sus murmuraciones contra nuestro Beato, lograron que el Sr. Obispo de Málaga se pusiera en guardia y tomara sobre la misión de Antequera la determinación que al Santo dice en esta carta. En cambio el de Toledo le enviaba al mismo tiempo amplias facultades para que en su arzobispado hiciera cuanto juzgase oportuno, y váyase lo uno por lo otro.

Lo que dice el santo de sus tentaciones, puede servir de consuelo á las almas que sean ejercitadas con esa clase de pruebas, y por eso lo hacemos notar aquí.

Antes que esta llegara á manos del P. González, éste ansioso de tener noticias de su hijo le escribe la que ponemos á continuación.

Junio 25.

†

J. M. y J.

Llenen de amor del Amabilísimo nuestros corazones. Amén.

Mi muy amado hijo Fr. Diego; ¿vives para mí? Digo para mí, porque sé que vives y llegaste á Málaga, por carta que de tu hermano el P. Fr. Luis, tuvo esta Sra. Valcárcel. Casi tres meses has enmudecido, y ni del viaje á Antequera, ni de la misión, ni de tu destino has avisado, á quien tanto desea saber de tí y de tus pasos. Sáqueme de cuidados tu aviso pronto.

Esta se dirige á esto, y á que prevenido con esas de Madrid que te envío, respondas con santa libertad á esa Excmá. Sra., fascinada con los malditos hechizos del mundo y de sus vanísimas máximas! Cual está la Corte y su grandezal y tú destinado á ella? Tú escogido para llevar á ella el sacrosanto nombre de Jesús, y predicar las ignominias de la Cruz y hacerlas amables? Tú, tú, digo! tú, y contigo la omnipotente virtud del Evangelio! Cuánto debes desnudarte del tu amor propio, para sacrificar á esta gran empresa tu honra, tu bienestar, tu vida y millones que tuvieras! Muera, muera Fr. Diego á sí, y viva todo en él Jesucristo, cuya gloria, cuyo conocimiento, cuyo amor y cuya exaltación está obligadísimo á promover, pues esa es su vocación, y eso es de lo que está encargado, y de que se le hará estrechísimo cargo, si teme á los que más pueden enfurecerse contra un cuerpo de pecado que debe morir.

Quedo aquí, por si hoy día de correo llega alguna tuya.

Llegó, é instando la salida, para no perderla me reservo para otro día la respuesta. Adiós, hijo mio, adiós. Tu affmo. en Jesucristo,

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Esta carta no tiene en su original el año de la fecha mas por el contexto se conoce que pertenece á este lugar y no á otro.

El hermano del Beato Diego que aquí se nombra, creemos que fué un hermano de religión ó de noviciado, tal vez el P. Luis Antonio de Sevilla, religioso ilustre de este convento de Sevilla; pero de ningún modo creemos que se trate de sus hermanos los hijos de su madrastra, porque estos se llamaron en la religión de los terceros regulares de N. P. S. Francisco, P. José y P. Manuel Caa-maño, y no Luis, como aquí lo llama el P. González.

†

J. M. y J.

Málaga 13 de Julio de 1781.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: Dios sea siempre con nosotros, para que en todo le agrademos.

Recibí la esquila de usted con el mayor aprecio, y adjuntas las cartas de Madrid: por los adjuntos papeles verá usted lo que respondo á la Señora: esos los formé de prisa y sin particular estudio, de suerte que no pude sacarlo en limpio, ni corregirlo, y solo se pudo sacar de prisa esa copia, que remito para que la vea y después me la remita y me diga si en algo he errado.

En este correo va el sermón de las honras del Sr. Dean, y encargo al P. Eusebio lo dé á usted antes que á los señores. Por ahora nada especial ocurre, más que hallarme algo quebrantado y falto de fuerza, y con una fuerte destilación á la garganta, por lo muy destemplado de la cabeza, etcétera.

El día 15 saldré para Ronda, siendo el Señor servido, donde, como en todas partes, soy de mi amado y único Padre, á quien pido su santa bendición, y á Dios nuestro Señor que me guarde su vida muchos años en su santo amor y gracia.

La nieta se ofrece de corazón á usted con mil fatigas en que se halla. De usted su affmo. y menor hijo en el Señor, Q. S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Tal vez la contestación que el Beato da á las cartas de Madrid, según dice aquí, sea la famosa *Carta á una señora de la Corte sobre la diversión de los bailes*, ú otra de las varias que tiene sobre el mismo asunto, publicadas todas ellas antes de su muerte.

La oración fúnebre, fué la que predicó en las exequias del Sr. D. Miguel Carrillo, Deán de esta Patriarcal y Metropolitana Iglesia de Sevilla, Vicario Capitular que fué del Arzobispado y singular amigo del Beato Diego, al cual llamó muchas veces para que predicara en la Archidiócesis, durante su gobierno, *sede vacante*. Dios premió su celo, dándote por panegirista al Beato, que hizo en su honor una hermosa oración fúnebre, la cual ocupa 70 páginas en el tomo 4.º de sus obras, donde puede verla el lector.

Sevilla, Julio 16 de 1871.

†

J. M. y J.

Llenen de amor del Amabilísimo nuestros corazones y nos hagan humildes. Amén.

Mi estimado hijo Fr. Diego: respondo ahora á la de 22 de Junio, que con algún atraso recibí, y la dirijo por tu hija, que me escribió, porque ignoro si estás ahí ó en Ronda. Leo y adoro la sabia Providencia del Señor en la misión de Antequera. ¿Qué son los poderosos, los sabios, los príncipes del mundo para estorbar ó debilitar las obras de la gracia? Cuánto mayor fué ahí la virtud de la Divina Palabra, que lo ha sido en otros pueblos, donde sin prohibición alguna la distribuistes á tu modo? No se canse el mundo ni se oponga el infierno. Es voluntad de Dios que lleves su terrible Nombre y lo anuncies á las gentes, y aun á los Reyes de la tierra. Se ha de cumplir y has de prevalecer!

Pero esto mismo que debe alentar tu pusilanimidad y esforzar tu corazón y espíritu, haciendo la causa del Omnipotente, debe igualmente hacerte correr despavorido á los piés de Jesucristo, para que su preciosa sangre te libre de tí mismo y de tus experimentadas infidelidades; y para que absolutamente renunciándote, te entregues á cuanto de tí disponga, pronto á perder honra, vida, y del modo que quiera, para que sea conocido, servido, amado de toda criatura.

¿Qué papel hiciera en el mundo Fr. Diego J. de Cádiz por sí? ¿Qué es en sí mismo? ¿Qué delante de Dios? ¿Qué en el Reino y Religión que profesa? ¿Qué,

si no olvida, lo que para que no lo olvide, le acuerda el furor de sus pasiones? ¡Oh santo Dios! Qué abismo tan profundo y tan vacío! Qué eres? Qué eres? Fray Diego, hijo de mi alma, ¿qué eres delante de Dios, en tí y por tí? Y á este mismo hace Dios el más visible, el más conocido, el más deseado, el más pretendido, el más famoso de la Monarquía y su Religión! ¿No te aman los pueblos, honran los nobles, distinguen los Obispos, los Cabildos, los Magistrados, los Cuerpos literarios, y aún las sagradas Religiones? De éste usa el gran Dios de la Magestad para enviado suyo; y lo autoriza con el lleno de sus luces, iluminando sus tinieblas con el celo ardiente y fogoso de sus profetas, con la fé, magisterio y virtud irresistible de los primeros ministros de su palabra! A éste; á Fr. Diego, á Fr. Diego se le dice Capuchino, Misionero y Santo! Ay de Fr. Diego Capuchino y Misionero, si no es Fr. Diego santo! Lo es? no lo sé; pero si sé con firmeza que lo será, si es humildísimo. ¿Y no lo debe ser el que, si no es el escándalo del universo, es porque el Todopoderoso enfrena sus pasiones? Lo será, si no olvidando ni por un instante el alto fin de su vocación, la desempeña olvidado de sí. ¿Y no debe dejarse, sin pensar por qué medios, cuando está á cargo del que quiere servirse de él proporcionárselo? Lo será, si, carrizo débil, se sostiene del dorado hilo de la humilde, frecuente y confiada oración; y puede no frecuentarla el que siempre está necesitado de la sabiduría, para el ministerio y consuelo de las almas? ¡Ay Fr. Diego, hijo de mi alma! Tú serás santo, si fueres verdaderamente capuchino y legítimo misionero: y lo serás; si observantísimo de tu santo Instituto, predicares y vivieres todo transformado en Jesucristo crucificado, en cuya Cruz, oprobios, desprecios, blasfemias, desacatos y tormentos has de establecer tu gloria, tu honor, tus complacencias.

Ya, según lo que te previene el Excmo. Prelado de Toledo, has de ir á las inmediaciones de la Corte, y ya el que te conduce te vá preparando. ¡Qué Dios! Qué Dios para tí! Bendito sea de sí mismo. Ese espíritu dulce, afable, ardiente, abundante y tranquilo que se te dió en Antequera es necesario, para insinuarte y enseñorearte de los de Toledo y sus inmediaciones; y ¿para qué? Yo te lo prevendré, ó lo que es más cierto, Dios te lo prevendrá por mí. Para que llegando á la Corte la noticia de tu suave amorosa predicación, y que no eres de los misioneros que aterran, aturden y turban los auditorios, te soliciten, te pretendan, te manden ir á ella, esperando que no les hables sobre su infeliz estado, ni combatas con valor la dominante impiedad é irreligión. Sigue pues, la conducta de Dios, que estando allá, él mismo te inspirará lo que se debe hacer ¡O cuanto! ¡O cuanto! Como que es el campo de batalla. Ya la deseo, y desde aquí sostenerte. Pero hágase en todo la voluntad de Dios.

La M. Zayas, me incluyó carta de otra de la Aurora y Divina Providencia, llamada Francisca de San Miguel, la que me rogó vuelvas á su dirección, porque no halla otro. Yo lo digo, pero no lo mando, antes sí, que si la dejastes por no perder tiempo con ella, mando que si no conviene, que no la admitas. Le respondo que se conforme etc.

También escribo á mi nieta algún consuelo: tento tú, leyendo aquello de Santiago: Omne gáudium existimate fratres, cum in varias tentationibus incideritis. y déjate ejercitar. Nuestro V. P. Perez, respondió á uno que había sido descuidado en esa delicada virtud y era frecuentemente tentado contra ella: Tenga usted paciencia y sepa que esas son las cáscaras de granada que hechan las mujeres en las legias, para quitar las manchas de

las granadas que cayeron en la ropa. *Ruega á el Señor; y si el estímulo no cesa, sufficit tibi gracia Dei. Espero el sermón.*

Aquí se dice mucho de tu venida y paso por aquí. Dime de esto. La Casa-Estrada que fué á Morón y Osuna á negocios de sus hijos, viene ahora, porque allá le asaltó su enfermedad: Por ella y por mí que soy insensible ruega mucho mucho al Señor. El te bendiga, y yo en su nombre lo hago, y lo haré ratificandote en la palabra de ser siempre con todo mi corazón tu Padre. Adios, hijo mio, adios.

Tu affmo. en Jesucristo

Fr. Francisco Javier González.

NOTAS

Admirable, como todas, es esta carta del P. González verdadero oráculo para el Beato Diego; y en ella se muestra satisfecho porque ve cerca la realización de los sucesos que durante algunos años le ha estado vaticinando á su hijo espiritual.

Fíjense las monjitas y las seglares que fastidian á su confesor ó director en lo que dice aquí este sabio Maestro de espíritu de la M. Francisca de S. Miguel; y aprendan á no ser pesadas, si no quieren quedarse sin confesor ó director que merezca este nombre. En los tiempos calamitosos que atravesamos, dada la escasez de Clero que hay, todos los sacerdotes de méritos y de buen espíritu han de tener por necesidad muchas ocupaciones, y á ninguno (como no sea un zote.) le ha de gustar perder tiempo en dirigir almas, que por no dar un paso en el camino de la virtud, y estar siempre en el mismo sitio, no necesitan dirección, y hasta son incapaces de ella, como lo era según parece la Señora que menciona el B. en la siguiente:

†

J. M. y J.

Ronda 10 de Agosto de 1781.

Amadísimo y venerado Padre de mi alma: El Señor sea siempre con nosotros, para que en todo le agradecemos.

El motivo de molestar á usted con esta, es para suplicarle rendidamente en nombre de la Sra. Condesa de N., que por amor de Dios no acabe de despedirla ni separarla de sí; porque cree será eso su última perdición y total ruina. Ya veo, amado Padre mio, le sobra á usted la razón, y que yo haría lo propio; pero no sé que tienen las voces de esa criatura que me rinden el corazón para atenderla y no abandonarla. El Señor dé á usted la luz y las fuerzas que para todo necesita. Remito su esquila, para que vea usted la verdad de su intención.

Estando aquí recibí la muy apreciable y deseada de usted de 16 del pasado, la que como todas causó en mi pobre alma los grandes efectos que á usted no se le ocultan: bendito mi Dios por todo y premie á mi amadísimo Padre tan extremada caridad. A ella no tengo otra cosa que responder á usted, sino que ya se ha leído y aprobado el sermón de honras; y que de mi viaje ó paso por esa ciudad nada he entendido. Lo que está dispuesto es salir por Octubre de Málaga para Alcalá la Real y Andújar, para después seguir al Arzobispado de Toledo: si hay otra cosa dispuesta por mi Padre Provincial la ignoro.

He sabido ha estado usted en Alcalá de Guadaira y le doy las gracias por ello. Padre Fernández sigue bueno, aunque con mil cuidados, con la grave enfermedad del R. P. Guardián y del colegio que le han puesto á su cargo en este convento; pero mucho más desazonado con las cosas de la M. Beatriz, que sigue en su desconcierto. Me encarga diga á usted tiene detenida la resolución de varios puntos, hasta que llegue ó reciba la respuesta que espera. Da á usted sus expresiones, etcétera.

Yo, Padre de mi alma, sigo con aquellas mismas tentaciones; mas el Señor me va sacando adelante, no obstante algunos leves defectos con que en esto le soy infiel. Por su amor santísimo que no omita usted fortalecerme con su diaria bendición y oración, pues juzgo consiste en eso mi seguridad y firmeza. Aquí me ocupo en escribir la carta vida del clérigo mi ahijado, cuyo borrador voy ya concluyendo, y que sacado en limpio remitiré á usted, para que vea si merece la impresión. Por esto, y porque estoy tomando los baños templados, permaneceré en Ronda hasta el dia de San Agustín. Si usted quiere escribir á Padre Fernández, puede incluirmela para evitar el porte. A mí no quiero se canse mi Padre ahora en escribirme; con solo saber de su salud quedaré gustosísimo. El Padre Eusebio daría á usted lo que respondí á mi Sr^a. la Duquesa de Medinaceli: de Antequera me envían el Acuerdo sobre punto de comedias: no sé si dije á usted que el pueblo lo pidió á voces en un sermón en que hablé contra ellas.

No olvide V. Padre de mi alma, á su José que no sabe vivir sin su Padre y Dios visible. Déme V. su santa bendición, y pues tiene mi corazón por

allá, mande lo que quiera, mientras pido á Nuestro Señor me guarde á usted muchos años en su santo amor y gracia, como lo desea este de usted su indigno affmo. hijo que más en Dios lo ama y S. P. B.

Fr. Diego J. de Cádiz.

NOTAS

Las gracias que el Beato da á su director por haber ido á Alcalá de Guadaira, supone que este viaje lo hizo á ruegos del Beato, ó para asuntos de él.

La Madre Beatriz que nombra más adelante, y de la cual han hecho mención en cartas anteriores director y dirigido, fué una religiosa de ilustre familia (Atienza y Salvatierra,) confesada del P. Fernández, la cual pretendió anular su profesión, y después reconoció su yerro, lo lloró y vivió largos años edificando á su comunidad, hasta que murió santamente el 18 de Abril de 1779 en Ronda, convento de Santa Isabel de los Angeles.

Apuntaremos aquí, por último, que según se deduce de la siguiente carta del Beato, su P. González le escribió otra con fecha 10 de Agosto de este año, la cual carta no figura en la colección que poseemos, y juzgamos que no existe ha ya más de un siglo.